INFORME DE SUPERVISION No. 004 DEL CONTRATO No. 170 DEL 31 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Y DISFARMA GC S.A.S

1. DATOS GENERALES

Contrato N°:	170						
Termino:	Sera de cinco meses a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta agotar su cuantía.						
Fecha Inicio:	01 de julio de 2023.						
Fecha de Finalización:	30 de noviembre de 2023.						
Adición:	$						
Contratista:	**DISFARMA GC S.A.S**						
NIT O Cedula de Ciudadanía (contratista)	900.580.962-2						
Objeto del Contrato:	Suministro de guates desechables y estériles para atención de pacientes en proceso asistenciales del Hospital Susana López de Valencia. E.S.E.						
Valor del Contrato:	$770.000.000.00						
Forma de Pago:	El hospital pagara al contratista el valor del objeto del contrato en cuotas, de acuerdo a las entregas parciales que este realice, previa presentación de la respectiva factura y luego de la certificación por parte del supervisor asignado. A la orden de pago se le realizaran los descuentos de ley y el valor neto obtenido se pagara mediante los trámites administrativos establecidos por el Hospital. Según procedimiento interno de pago de cuentas.						
Número y Fecha de Disponibilidad Presupuestal:	No. 193 del 09 de marzo de 2023.						
Supervisor:	Esta actividad estará a cargo del Profesional Universitario de Suministros o quien haga sus veces, quien podrá ser ubicado en las instalaciones del Hospital Susana López de Valencia.						
Período a que corresponde el informe	**06**	**09**	**2023**	**A**	**20**	**09**	**2023**

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato:	$770.000.000.00
Adicional:	$
Valor Total del Contrato	$770.000.000.00
Valor Ejecutado:	$393.869.592,00
Valor a Pagar:	$50.185.144.00
Valor pendiente por ejecutar	$376.130.408.00

Viene Certificación **DISFARMA GC S.A.S** - Según contrato Nro. 170 del 31 de mayo de 2023

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:
El contratista atendió las solicitudes realizadas por el Hospital dentro de los términos contractuales establecidos en el contrato 170 del 31 de mayo del 2023. Los elementos deben ser entregados en las instalaciones del hospital debidamente facturados especificando en la factura la siguiente información: Numero de lote de fabricación, fecha de vencimiento, registro INVIMA, laboratorio fabricante, valor unitario, la descripción de los productos debe corresponder a la incluida en las especificaciones técnicas del presente proceso. En caso de presentarse desabastecimiento de algún producto contratado, el contratista deberá notificar las alternativas que puedan reemplazar dicho producto el cual sera aprobado por el Hospital.

4. OBSERVACIONES ADICIONALES:
No aplica.

5. ANEXOS:
Los soportes como lo son comprobantes de entrada, facturas, entre otros se relacionan en el punto No. 6 del presente informe de supervisión.

6. DOCUMENTOS QUE SE VERIFICAN PARA EL PAGO:

N° COMPROBANTE DE ENTRADA AL SISTEMA DINAMICA	FECHA DE COMPROBANTE	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	VALOR DE LA FACTURA
AG24875	08/09/23	ZD356477	06/09/2023	4.703.344,00
AG24880	08/09/23	ZD356470	06/09/2023	15.160.600,00
AG25036	15/09/23	ZD358246	12/09/2023	30.321.200,00
			TOTAL	$50.185.144,00

El comprobante de Entrada AG24875 del 08/09/2023 tiene Nota Débito No 6232 por que el programa Dinámica Gerencial liquido un (1) peso de mas en el impuesto IVA.

7. CERTIFICACIÓN DE PAGO:
Los suscritos supervisores del contrato certifican que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales por lo tanto procede el pago correspondiente al periodo certificado.

El anterior informe se firma el 15 de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

DALIS JAVENY MUÑOZ ORTEGA
CC 25.283.888
Profesional Universitario Suministros